



VERACRUZ
GOBIERNO DEL ESTADO



CGE
Contraloría
General del Estado



VERACRUZ
GOBIERNO DEL ESTADO

CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO
DIRECCION GENERAL DE FISCALIZACION INTERNA
Subdirección de Seguimiento a la Gestión Pública

REPORTE DE ADQUISICIONES DEL 16 AL 31 DE OCTUBRE DE 2020

ANEXO 2

ACADEMIA VERACRUZANA DE LAS LENGUAS INDÍGENAS

(A) Tipo de Licitación	(B-1) Número de Licitación de Origen	(C) Descripción	(D) Dictamen de suficiencia presupuestal (DSP)	(E) Registro de procedimientos de adquisición e inversión (RPAI)	(F) Presupuesto Base	(G) Total Monto Adjudicado	(H) Origen del recurso	(I) Fondo o Programa	(J) No. Expediente Comprasnet	(K) Empresa Adjudicada	(L) Origen de la Empresa		(M) No. de Registro en el Padrón de Proveedores	(N) Bien / Servicio
											Veracruzana (L1)	Municipio		
SIN MOVIMIENTOS					\$0.00	\$0.00								
(P) Total											\$0.00			

PROROGAS, AGENDA Y ADJUDICACIONES DIRECTAS DERIVADO DE PROCESOS LICITATORIOS Y/O PARTIDAS DESIERTAS (ART. 58)

(A-1) Tipo de Contratación	(B-1) Número de Licitación de Origen	(C-1) Descripción Licitación o Partida	(D) Dictamen de suficiencia presupuestal (DSP)	(E) Registro de procedimientos de adquisición e inversión (RPAI)	(F) Presupuesto Base	(G) Total Monto Adjudicado	(H) Origen del recurso	(I) Fondo o Programa	(J) No. Expediente Comprasnet	(K) Empresa Adjudicada	(L) Origen de la Empresa		(M) No. de Registro en el Padrón de Proveedores	(N) Bien / Servicio
											Veracruzana (L1)	Municipio		
SIN MOVIMIENTOS					\$0.00	\$0.00								
(P) Total											\$0.00			

ADJUDICACIONES DIRECTAS POR EXCEPCIÓN DE LEY

(A2) Acuerdo Subcomité	(C-1) Concepto Dictamen de Procedencia	(D) Dictamen de suficiencia presupuestal (DSP)	(E) Registro de procedimientos de adquisición e inversión (RPAI)	(F) Presupuesto Base	(G) Total Monto Adjudicado	(H) Origen del recurso	(I) Fondo o Programa	(J) No. Expediente Comprasnet	(K) Empresa Adjudicada	(L) Origen de la Empresa		(M) No. de Registro en el Padrón de Proveedores	(N) Bien / Servicio
										Veracruzana (L1)	Municipio		
SIN MOVIMIENTOS				\$0.00	\$0.00								
(P) Total											\$0.00		

ADJUDICACIONES DIRECTAS POR MONTO

(A3) Partida Presupuestal	(C) Descripción	(D) Dictamen de suficiencia presupuestal (DSP)	(E) Registro de procedimientos de adquisición e inversión (RPAI)	Por Monto		(H) Origen del recurso	(I) Fondo o Programa	(J) No. Expediente Comprasnet	(K) Empresa Adjudicada	(L) Origen de la Empresa		(M) No. de Registro en el Padrón de Proveedores	(N) Bien / Servicio	
				(O) Número de Operaciones	(G) Monto					Veracruzana (L1)	Municipio			Veracruzana (L2)
21100001	Materiales y útiles de oficina	55EPD-1647/2020	21131004090000/001321CG/20	1.00	\$1,019.83	Estatal	Estatal	N/A	Operador OMX, SA de CV	Xalapa	Xalapa	S/N	Bien	
32300002	Arrendamiento de equipo de fotocopiado	55EPD-0632/2020	21121004090000/0000524CG/2	1.00	\$1,877.04	Estatal	Estatal	N/A	Gustavo Mendocza Martínez	Xalapa	Xalapa	13835	Servicio	
(P) Total											2	\$2,896.87		
(Q) TOTAL MONTO ADJUDICADO PESOS:												\$2,896.87		

ELABORO
LIC. LICIE ERICARLY ALBERTO HUERTA

SUPERVISO
LIC. ADY SILVIA RAMAR GONZALEZ

AUTORIZO
LIC. ADY SILVIA RAMAR GONZALEZ

Nota:

- 1.- El reporte de adquisiciones es de periodicidad quincenal y deberá enviarse al correo electrónico sgspanexo2@gover.gob.mx, dentro de los siguientes 3 días hábiles al 15 ó 30 del mes, según corresponda; sólo en el caso de los Institutos Tecnológicos Superiores y Universidades Tecnológicas o Politécnicas (Excepto el Instituto Tecnológico Superior de Xalapa y la Universidad Popular Autónoma de Veracruz) la periodicidad del reporte es mensual y deberá enviarse dentro de los siguientes 3 días hábiles al 30 del mes al correo electrónico sgspanexo2@gover.gob.mx.
- 2.- Se informará por oficio a la Dirección General de Fiscalización Interna, la fecha de envío del correo electrónico, dentro de los 3 días hábiles al 15 ó 30 del mes, según corresponda, adjuntando la impresión de pantalla del mismo.
- 3.- Si existieran modificaciones al citado anexo, sólo se recibirán dentro de los 15 días naturales posteriores a la quincena reportada, una vez que se remita al correo electrónico el "Anexo 2" con las modificaciones correspondientes, deberá especificar el motivo de los mismos.
- 4.- Si durante el periodo que reporta no hubo movimientos, deberá enviar el anexo con la leyenda "Sin Movimientos", vía correo electrónico y por oficio.
- 5.- No deberá modificar el formato del reporte, no combinar celdas.
- 6.- Los importes/montos son reportados SIN IVA.